



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Servicio Provincial de Medio Ambiente y Turismo de Teruel, por el que se somete a información pública el expediente de amojonamiento total administrativo del Monte de Utilidad Pública número 102 del Catálogo de Teruel, denominado “Los Barrancos, Los Banaderos y La Erilla” perteneciente al Ayuntamiento de Calamocha y situado en su término municipal.

Está en trámite en este Servicio Provincial expediente de amojonamiento total administrativo del Monte de Utilidad Pública número 102 del Catálogo de Teruel, denominado “Los Barrancos, Los Banaderos y La Erilla” perteneciente al Ayuntamiento de Calamocha y situado en su término municipal.

Dicho expediente se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Montes de Aragón, y en el artículo 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, he acordado someter el expediente a un periodo de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinarlo en las oficinas de este Servicio Provincial (Sección de Defensa de la Propiedad), previa cita, en calle San Francisco, número 27, planta 2.ª, de Teruel, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas y también en la web <https://www.aragon.es/gobierno/departamento-de-medio-ambiente-y-turismo/informacion-publica>, y formular las alegaciones que estimen procedentes, por un plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", en el Registro del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Teruel o en cualquier Registro Oficial de los referidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Teruel, 2 de junio de 2026.- El Director del Servicio Provincial de Medio Ambiente y Turismo de Teruel, Emilio Pérez Aguilar.